

ACTOS JURÍDICOS, DOCUMENTADOS
NOTARIALMENTE, OTORGADOS POR EL OBISPO
CIVITATENSE, LOS DÍAS 6-7 DE
DICIEMBRE DE 1604

(Inaplicación parcial de la voluntad del disponente)¹

*NOTARIALLY DOCUMENTED LEGAL ACTS GRANTED
BY THE BISHOP OF CIUDAD RODRIGO ON 6-7
DECEMBER 1604*

(Partial non-application of the will of the disposing party)

Fecha de recepción: 2 de junio de 2021

Fecha de aceptación: 3 de julio de 2021

RESUMEN

A lo largo del año 1604, el obispo Civitatenso, Martín de Salvatierra, fue otorgando diversas donaciones, a favor de personas particulares e instituciones eclesiásticas, falleciendo el 13 de diciembre de 1604. El día 6 del mismo mes y año citado, en pleno uso de sus facultades mentales, otorgó una escritura nota-

1 Sirva como contribución a la memoria de uno de los canonistas más relevantes que ha tenido la Facultad de Derecho canónico de la UPSA durante los últimos treinta años, especialmente por su investigación muy variada, desde los sínodos históricos al derecho patrimonial, pasando fundamentalmente por lo relativo al matrimonio canónico. D.E.P.